

Córdoba, 29 de Enero de 2024

Estimados compañeros,

Nos dirigimos a Ustedes con la finalidad de comentarle

la aplicación del 1.5% de Miscelaneos de las Empresas: Telefónica Argentina S.A.(fija-móvil), Telecom Argentina S.A. (fija-móvil y call), la misma se aplicaran en el mes de enero 2024, cuyos valores se detallan a continuación, para su conocimiento y efecto.

- En la Empresa Telefónica Argentina S.A. (fija y móvil) \$ 5.000 - (Pesos Cinco Mil)
- En la Empresa Telecom Argentina S.A. (fija-móvil y call) \$ 6.750 – (Pesos Seis Mil Setecientos Cincuenta).

Sin otro particular, los saludo atentamente.



Marcela E. Gimenez
Secretaria General